

Echeverría: Impugnación por su Izquierda

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

EN una sesión pública de su consejo general, la Universidad de Guadalajara despojó el viernes pasado del doctorado honoris causa que la propia institución le había conferido en 1975, al ahora ex Presidente Luis Echeverría.

El insólito suceso amerita ser examinado a partir de varios puntos de mira. Sea el primero el que concierne a la nociva costumbre, propia de regímenes autoritarios o tendientes a convertirse en ellos, de conferir grados universitarios honoríficos a los gobernantes. La cuestión es muy simple: si en efecto los titulares de la autoridad lo son también de méritos académicos bastantes para recibir honores, nadie perdería nada con esperar a que, conforme a los ritos republicanos el funcionario dejara de serlo para entonces sí, válidamente, sin sombra de duda, otorgarle todas las honras posibles. En caso contrario, que es el más frecuente, ninguna toga, birrete o diploma alcanza a encubrir la falta de merecimientos académicos que se quiere disfrazar con la imposición de grados por completo superfluos.

La precariedad de los criterios políticos para asignar honras universitarias ha quedado al descubierto en este caso. Si no se tratara de un asunto con implicaciones graves y dramáticas, sería digno de risa escuchar, al cabo de cuatro años, los exagerados elogios pronunciados entonces en favor de Echeverría por los dirigentes de la Universidad de Guadalajara. El ídolo con pies de barro, fabricado entre muchos por aquellos panegíricos, es derrumbado ahora por los mismos que lo engendraron. Es claro que Echeverría no perdió los méritos intelectuales que lo llevaron al doctorado honoris causa y por eso, en lógica congruencia, se le retira la distinción; sino que nunca los tuvo. Vientos políticos orillaron a la universidad a otorgarle ese grado. Vientos de idéntica naturaleza soplaron para arrebatárselo.

El asunto, sin embargo, rebasa el nivel de puro sainete en que podría quedarse en sí mismo, como una muestra de veleidad política. Hay dos ángulos trascendentes que conviene no perder de vista. Por una parte, la Universidad de Guadalajara

al "desdoctorar" a Echeverría ha lanzado una acusación formidable. Se le denuncia, con las salvedades que se quiera, por el homicidio de Carlos Ramírez Ladewig, muerto hoy hace cuatro años. No hubo ninguna reacción legal frente a las versiones, nunca desmentidas frontalmente, propaladas por don Alfonso Martínez Domínguez acerca de los homicidios del jueves de Corpus de 1971, en que también quedó involucrado Echeverría. No es de esperar, por consiguiente, que sobrevenga consecuencia jurídica alguna a esta acusación de la Universidad de Guadalajara. Pero sus efectos políticos son imparables.

Téngase en cuenta que, hasta ahora, el grueso de las execraciones a Echeverría provienen de la derecha. Es natural que así ocurra, no porque el ex presidente haya puesto en práctica una política de izquierda, sino porque el oportunismo encuentra menos frenos en la incoherencia ideológica reaccionaria. Pero ese hecho le ha ayudado hasta ahora a procurar su salvación histórica con el simple recurso de hacer notar el origen no de los exámenes serios e impugnadores de su tarea sino de la diatriba pedestre y vil. Con la condena que acaba de asestarle la Universidad de Guadalajara, Echeverría queda desguarnecido por su flanco izquierdo, pues a la luz de su propia lógica allí se ubica dicha institución universitaria.

La Universidad de Guadalajara está revestada de peculiaridades que la singularizan. Entre otras está la de ser dirigida por un equipo muy homogéneo que domina las instancias académicas, administrativas y políticas. La rectoría, los profesores, el consejo, la federación estudiantil responden a un interés común, antaño bajo la dirección de Ramírez Ladewig, y que a la muerte de éste conservó una notable unidad de dirección. Es el mismo equipo que, al impulso de un agravio particular, hace coincidir su crítica con la que, con buenas y malas razones, configura cotidianamente el retrato verdadero de lo que fue la administración pasada. Si uno tiene presente la dimensión del poderío de la propia universidad, no puede imaginar un mero arrebató emocional en su actitud, sino un severo juicio político.